

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.410. Apartado de Correos, 468

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 4 columns: Location (Madrid, Provincia, Portugal, Extranjero), Duration (12 mos, 6 meses, 3 meses), and Price (12 pias, 6 pias, 3 pias).

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

NUESTRO GOZO EN UN POZO

La estridenciosa de ayer

Era de temer. Urzúiz, el hombre del p... estuvo ayer hecho un leopardo. Sobradamente algarero, notara, con singular complacencia, que de las extremas llegaban ecos de aplauso.

El derecho que tienen a las fincas los institutos religiosos es un pleito bien fallado por las leyes concordadas; así lo entendió el Consejo de Estado sin más voto en contra que el del Sr. Urzúiz; así lo entendió todo el mundo, y así lo entendieron la Sala tercera del Supremo que es la llamada a ventilar este pleito.

No era él, ni mucho menos, el abogado que cobra 2.000 duros al año por llevar los asuntos de un multimillonario, y que, a cambio de eso, sepa amenazar con debates sensacionales si su influencia no sirve para que el director de lo Contencioso dictamine a su favor; ni se tampoco Urzúiz un caso de degeneración lombrosiana, ni siquiera el extravagante candidato a una locura hereditaria; no.

Lo que tiene Urzúiz, este procurador de la moralidad, es que debe ser el pobre también, residiendo. El hombre del pedaleo, el que arrojó gallardo una barbaridad de todo sobre este sistema del que nosotros no nos cansamos de abominar, es el mismo que; siendo amo de este cotarro, tuvo delante a esas poderosas Compañías de ferrocarriles que asfixian la respiración de España y absorben su savia, y en vez de meterlas en cintura, lo que hizo fué aceptar modestamente un cargo de consejero, y ni aun quiso abandonar el pingüe destino siendo consejero de Estado.

El, Urzúiz, es el buen patriota que cuando fué ministro de Hacienda pudo decir a la Tabacalera que no tuviese tan bravas despachaderas, y no lo creyó oportuno. El, Urzúiz, que ayer presentése con capa de tigre, es el mismo que supo ser humilde horguina para que alcanzase el fajín otro hermano del Catón, y no así como así, sino saltando por encima de toda justicia y ahogando las airadas protestas de los coroneles españoles.

Y este hombre es el que amparándose en la debilidad de la Iglesia, so color de defender al Tesoro, demanda una injusticia que equivale a rondar los liuderos de la cobardía.

Lo doloroso fué que, cuando como ayer se presentó en secretario, los diputados católicos callasen como muertos. Porque ahora las gentes, de muy mal intencionadas, van á creer, que á estos apreciables diputados les importa mucho más el ideal político, que los sagrados derechos de nuestra Santa Madre la Iglesia. ¡Y es lástima!

ARGENTINA

Un decreto sobre ganados.

Buenos Aires 15.—Se ha publicado un decreto presidencial prohibiendo la importación del ganado inglés y disponiendo que las reses embarcadas con destino á la Argentina entre el 1 y 15 de este mes serán sometidas á observación sanitaria á su llegada aquí.

BAJO DEL AGUA

Choque de un submarino y un pesquero

París 16.—El jefe del apostadero de Rochefort comunica al ministro de Marina que el submarino Loutre, hallándose en maniobras de inmersión frente á la Pallice, chocó con un vapor pesquero, cuya quilla le causó una vía de agua, á pesar de la cual pudo volver á la superficie y dirigirse á la playa, donde varó. No hubo novedad entre la tripulación. Hicéanse preparativos para poner al Loutre á flote.—Fabra.

Un Tratado internacional

Nueva York 15.—El World asegura que el secretario del departamento de Estado y el embajador de Inglaterra se han puesto de acuerdo hace poco sobre los principales puntos del Tratado de arbitraje proyectado por el presidente Taft.

Supone dicho periódico que el convenio será sometido al Senado antes de Navidad.

En cuarta plana



PEQUEÑECES

Caridad laica.

Una escritora republicana y unos cronistas republicanos, no sabiendo acaso de qué protestar, protestan nuevamente de que los Refugios, los Asilos, los Sanatorios, los Hospitales, no sean lo que, en su concepto, deben ser; laicos.

Me parece que he transcrito demasiado. Compruédenlo que con ello hay tema para una larga meditación.

Verdaderamente, mucho cambian los tiempos. Ya el diablo, cuando no tiene que hacer no mata moscas con el rabo, sino que, dirigiéndose al sabbado que tiene más á mano, ordena: «Escribe».

Bromas aparte—que no está el tiempo para perdido en charlas—parece mentira que un hombre que haya estudiado, amado y sufrido algo, parece imposible que un hombre, conociendo un poco los libros y la vida, pueda escribir ciertas cosas.

Pero, señora cronista republicana y señores articulistas republicanos que osáis divagar tan fuertemente en torno de las verdades más antiguas y luminosas, ¿tan amargo es el disgusto y tan grande el desasosiego revolucionario de vuestros espíritus insatisfechos que ya os queréis dejar nada en paz ni que nada quede en pie?

¡Oh!, por Dios, por nosotros mismos, por los seres que amáis con amor puro (porque yo creo que vuestros corazones no estarán muertos á las purzas del amor) recordad la seriedad de vuestro raciocinio, y responded: ¿Es que creéis realmente que son laicos y no siquiera realizables vuestros anhelos? ¿Es que creéis de veras que puede haber caridad que puede haber amor desinteresado, que puede haber abnegación ni sacrificio, sin la segunda fe en Dios, sin la firme esperanza en la otra vida? ¿Es que pretendéis presentar una religión más perfecta, una moral más buena que aquella que arrulló vuestros insomnios y amorramientos infantiles, que aquella que tal vez os sonó como linda música del cielo, según os fustó con blandura de los labios de vuestros madres?

Decid aún si sois sinceros: ¿Es que no os dividisteis en el mundo, ó es que en el no habéis, sin daros cuenta, y acaso á pesar vuestro—en ningún instante de desesperanza levantéis vuestra mente más allá de la tierra y os consoláis un cristiano suspiro ó una dulcísima frase de cualquier cristiana oración?

Y si argumentáis con la muerte, ¿es que en el trance que nadie evita y á todos nos aguarda sabéis de algún alivio que no sea el de pensar en la gloria de Dios? Pues, ¿qué otro pensamiento nos consolará entonces? ¿Será el de los placeres, que ya no volveremos á gustar? ¿Será el de los dolores que tanto nos entristecieron, en ocasiones, la vida? ¿Es que será mejor cerrar los ojos y la inteligencia á la segura realidad de la muerte que afrontar la cara á cara, con una sonrisa bondadosa?

Y si argumentáis con la vida... Pero, ¿verdadamente podéis vivir sin fe?

La vida así no es más triste? Comprended, en fin, que vuestra quimera es absurda. Querer la caridad cristiana es, sin duda, lo más extravagante, lo más insensata de todas las paradojas.

En los nuevos Hospitales, en los nuevos Asilos, dice Zoaya que ellos serán criados, enfermeros, lo que se les mande.

Lo que no dice es en nombre de qué inflexible código moral (que no sea el dictado por Dios á los hombres para siempre) van á recibir y á obedecer los mandatos.

ADOLFO RUIRO

DE SEVILLA A MADRID

LLEGADA DEL REY

Conforme hubíamos anunciado, ayer, en el expreso de Andalucía, llegó á Madrid el Rey con objeto de presidir el Consejo que momentos después de su llegada se celebró en el Palacio.

En la estación fué recibido por el Gobierno en pleno, por los ilustres obispos de Madrid, Alcalá y León, los presidentes de ambas Cámaras, el gobernador civil Sr. Fernández Latorre, el alcalde Sr. Francos Rodríguez, el ex ministro Sr. Merino, los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda, y Gobernación é Instrucción pública, Sres. López Mora, Zabala, Alcalá Zamora y Zorita; el jefe superior de policía, Sr. Fernández Llano; el comisario general, Sr. Galván; el inspector especial D. Guillermo Guillón y García Prieto y gran número de diputados y senadores.

Don Alfonso saludó afectuosamente á todos los concurrentes, y después de cambiar breves impresiones con el Sr. Canalejas y revisar las fuerzas que le tributaron los honores de ordenanza, se dirigió á Palacio.

SAN PETERSBURGO

Gran sesión en la Duma.

San Petersburgo 15.—Durante la discusión, en la Duma, del presupuesto de Negocios extranjeros, el Sr. Miliukoff lea de los constitucionales-demócratas, examina la situación política exterior actual, que juzga amenazadora, por cuanto está desacreditado el sistema de alianzas y convenios de Rusia.

En señal de protesta contra las palabras del diputado, los representantes del ministerio de Negocios Extranjeros que asistían á la sesión, abandonaron el salón mientras continuaba el orador su discurso, condenando la política que el nuevo ministro del ramo, M. Sasonoff, vienen siguiendo en la cuestión de los Balcanes para con Alemania y Asia.

El democrata socialista M. Petrowski, que interviene después, provoca fuerte tu-

multo al acusar al Gobierno de manifestar hostilidad contra China para compensar las debilidades demostradas hacia otras naciones, exclamando dicho diputado que el partido social democrata prevee, con alegría, la eventualidad de una segunda revolución.

Después de leer M. Votchinine, nacionalista, una declaración calificando de antipatriótica la tesis de M. Miliukoff, y afirmar el octubre M. Kamenski el patriotismo de todo el pueblo ruso, adopta finalmente la Cámara el presupuesto discutido.

Por la noche vuelve á reunirse la Duma, expandiéndose las interrelaciones sobre los últimos incidentes universitarios.

EN LAS CAMARAS EXTRANJERAS

La actualidad francesa está consagrada á las Compañías ferroviarias.

París 16.—La Cámara de diputados ha comenzado á discutir un proyecto de ley dando efecto de retroactividad á la de 1909, por la que se concedían retroiros á los obreros y empleados ferroviarios; pero tan sólo á los que no su sucesivo adquiriesen derecho á ello, no ofreciendo para los de hecho lo tuviesen adquirido ya sino ventajas de muy poca monta.

M. de Beauregard, progresista, impugnó el proyecto por imputar éste nuevas cargas á las Compañías y perjudicar en sus derechos á accionistas y obligacionistas.

M. Chéron sostiene, por el contrario, que tiene derecho el Estado para imponer á las Compañías cargas, siempre y cuando puedan éstas soportarlas.

El ponente de la Comisión dictaminadora, M. Lebroun, insiste, por su parte, para que se vote el proyecto, por cuanto éste subsana las deficiencias y repara las injusticias de la ley de 1909.

Acuérdase en votación ordinaria discutir el articulado, adoptándose el articulo primero y suspendiéndose la discusión hasta mañana.—Fabra.

LA FAMILIA REAL

Sevilla 16.—Los Infantes pasaron esta mañana por los jardines del Alcázar, el Príncipe de Asturias en una jaqueta moruna, y sus hermanos en un coche.

Doña Victoria salió en carruaje con la Duquesa de San Carlos, dirigiéndose á las Delicias, donde estuvo paseando á pie.

Por la tarde han salido los Infantes por la carretera de Dos Hermanas.

El próximo sábado asistirán los Reyes á otro viaje-papir, organizado por la oficialidad del regimiento de Artillería.

Concierto.

Sevilla 16.—La Reina, acompañada por la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, asistió esta tarde á un concierto en el teatro de Cervantes.

Terminada la segunda parte, se retiró Doña Victoria, marchando al palacio de Zubizar, donde tomó té, regresando después al Alcázar.

Se dice que, desiosa la Reina de ver la Alhambra, se organizará un viaje á Granada para el día 23.

LA PESTE EN HESPERIA

El ilustrísimo señor obispo de Jaca ha presentado á las Secciones de la alta Cámara una proposición de ley pidiendo la ampliación del plazo concedido á las Corporaciones civiles y eclesiásticas para trasladar los asientos de derechos reales de las antiguas Contadurías al moderno Registro.

Según la ley de 21 de Abril de 1909, caducan los derechos que asisten á las citadas Corporaciones el día 22 del próximo mes, y con este motivo reina un verdadero disgusto en las referidas entidades, que ven comprometidos sus intereses ante la amenaza de la extinción del plazo.

Al votarse la anterior disposición no tuvieron en cuenta nuestros legisladores la actividad con que se resuelven en España los asuntos de Administración.

Seguramente que esas Corporaciones interesadas en este asunto llevan los dos años de plazo recurriendo el calvario de las oficinas del Estado, sin haber conseguido lo que se proponen.

Justo es que ya que estos asuntos van á paso de biest, se conceda á los interesados el tiempo necesario para resolver sus justas reclamaciones.

Por eso aplaudimos la previsión del virtuoso y elocuente prelado, que con su proposición de ley persigue la defensa de sagrados intereses, gravemente comprometidos por las deficiencias administrativas de la Hacienda española.

Temporal y siniestro

Brest 16.—Reina por estas costas muy violento temporal, á cuya consecuencia ha resultado el vapor suco Thott con el áncora de la hélice roto, por lo cual hubo de ser traído á remolque á este puerto.

M. Oubruff descendena un formidable escudado el recordar que, durante la revolución, los estudiantes se ofrecían por centenares para excitar á la rebelión á los marineros y secundar á los sublevados.

El presidente tiene que retirar la palabra al orador, pero en vista de las violentas protestas de la derecha, y por no poder dominar el tumulto, abandona el salón presidencial, levantando la sesión.

Tal es la excitación entre los diputados de la izquierda y los de la derecha, que los ijieres tienen que intervenir para impedir que ambos bandos lleguen á las manos, y con objeto de poner término á la discusión y hacer desalojar el salón, el presidente manda apagar la luz.

Los desahucios.

En la calle del Barquillo fué desahuciada ayer una familia. En la acera plantaron los alguaciles judiciales el mobiliario, bastante lujoso, de la casa.

Y un colega de lo más conservador, callado, sedudo y académico, se lamenta, con ciertos enfemismos sentimentales, de que estas cosas ocurran en pleno centro de la villa á horas de mucha concurrencia.

Se queja únicamente de que sea en sitio céntrico y en lugar transitable y en casa rica donde haya sucedido el percance. Viene á querer decir el colega conservador, sedudo y académico, que mientras los desahucios se efectúan en la calle del Tíribute 6 en la carretera de San Isidro, bien hace la justicia desahucioando cuartos pobres. Mientras los muebles que se arroja por la ventana sean camastros y sillas rotas y colchones sin tripa, bien está la orden severa de los caseros y los jueces.

Lo que al colega le amosca es que en la calle del Barquillo acontezcan estos hechos con la misma crueldad que en la del Peñón.

Y aún no se cuida de llamar al corazón de las autoridades con tropos comiserativos, sino que emplea un torpe razonamiento retórico aludiendo á lo desagradable del espectáculo. Lo desagradable del espectáculo para el colega es la visión de ese tumulto de muebles en medio del arroyo.

Reconozco, sincero, justo é imparcial, que el colega escribe en moderno, en modernísimo, en ultramodernísimo estilo. A nuestro tiempo le interesa muy poco que se muera de hambre un desgraciado. Y, en cambio, le interesa mucho no verlo morir.

Yo, más joven, más inquieto que ese diario grave y ceremonioso, pienso en rancio, y en vez de parar mi pluma en la puerta de la casa desahuciada por las malas, cuérome portal adentro.

Ve a el colega como el cuarto de la calle del Barquillo es un cuarto que renta veinte duros mensuales, y el cuarto de la calle del Peñón apenas renta seis pesetas. Ve como los vecinos de la calle céntrica, si no podían pagar veinte duros, han debido trasladarse á la calle del Peñón á pagar seis pesetas, y como los de la calle del Peñón no podían trasladarse más que á la casaca de San Lorenzo ó al puente de la Reina Victoria.

Ve como los primeros tenían muebles que algún capital valen, y como los segundos, aunque hubieran vendido la cama y las cuatro sillas, no les habría alcanzado á pagar una mensualidad. Si es razonable, verá su injusticia el colega.

El desahucio es un procedimiento judicial inhumano, infame, afrentoso; mas no tan sólo en la calle del Barquillo. El desahucio debe desaparecer; pero no precisamente de los barrios céntricos, donde hay casas ricas, sino de los barrios extremos, donde hay casas pobres.

El casero, que es un hombre con todas las bondades de los hombres y todos los defectos de los hombres más los defectos del casero, tiene la obligación de sentir impulsos caritativos ante la miseria de los desventurados que habitan esas casas sin luz, sin higiene, sin limpieza, de las calles abandonadas, y guardar los impulsos irascibles para los inquilinos que, por bambolla, viven en cuartos despejados, bonitos y alegres que no pueden pagar.

Y, en último caso, cuando el colega escribe sentenciosos: «Los desahucios deben evitarse en sitios tan céntricos como la calle del Barquillo», pudo añadir: «y en sitios tan poco céntricos como la calle del Peñón».

Y estaríamos de acuerdo el colega sedudo, que reflexiona en modernismo, y yo, inquieto, que pienso en rancio.

HAMLET

EN EL SENADO

IMPORTANTE PROPOSICIÓN DE LEY

El ilustrísimo señor obispo de Jaca ha presentado á las Secciones de la alta Cámara una proposición de ley pidiendo la ampliación del plazo concedido á las Corporaciones civiles y eclesiásticas para trasladar los asientos de derechos reales de las antiguas Contadurías al moderno Registro.

Según la ley de 21 de Abril de 1909, caducan los derechos que asisten á las citadas Corporaciones el día 22 del próximo mes, y con este motivo reina un verdadero disgusto en las referidas entidades, que ven comprometidos sus intereses ante la amenaza de la extinción del plazo.

Al votarse la anterior disposición no tuvieron en cuenta nuestros legisladores la actividad con que se resuelven en España los asuntos de Administración.

Seguramente que esas Corporaciones interesadas en este asunto llevan los dos años de plazo recurriendo el calvario de las oficinas del Estado, sin haber conseguido lo que se proponen.

Justo es que ya que estos asuntos van á paso de biest, se conceda á los interesados el tiempo necesario para resolver sus justas reclamaciones.

Por eso aplaudimos la previsión del virtuoso y elocuente prelado, que con su proposición de ley persigue la defensa de sagrados intereses, gravemente comprometidos por las deficiencias administrativas de la Hacienda española.

Temporal y siniestro

Brest 16.—Reina por estas costas muy violento temporal, á cuya consecuencia ha resultado el vapor suco Thott con el áncora de la hélice roto, por lo cual hubo de ser traído á remolque á este puerto.



Los desahucios.

En la calle del Barquillo fué desahuciada ayer una familia. En la acera plantaron los alguaciles judiciales el mobiliario, bastante lujoso, de la casa.

Y un colega de lo más conservador, callado, sedudo y académico, se lamenta, con ciertos enfemismos sentimentales, de que estas cosas ocurran en pleno centro de la villa á horas de mucha concurrencia.

Se queja únicamente de que sea en sitio céntrico y en lugar transitable y en casa rica donde haya sucedido el percance. Viene á querer decir el colega conservador, sedudo y académico, que mientras los desahucios se efectúan en la calle del Tíribute 6 en la carretera de San Isidro, bien hace la justicia desahucioando cuartos pobres. Mientras los muebles que se arroja por la ventana sean camastros y sillas rotas y colchones sin tripa, bien está la orden severa de los caseros y los jueces.

Lo que al colega le amosca es que en la calle del Barquillo acontezcan estos hechos con la misma crueldad que en la del Peñón.

Y aún no se cuida de llamar al corazón de las autoridades con tropos comiserativos, sino que emplea un torpe razonamiento retórico aludiendo á lo desagradable del espectáculo. Lo desagradable del espectáculo para el colega es la visión de ese tumulto de muebles en medio del arroyo.

Reconozco, sincero, justo é imparcial, que el colega escribe en moderno, en modernísimo, en ultramodernísimo estilo. A nuestro tiempo le interesa muy poco que se muera de hambre un desgraciado. Y, en cambio, le interesa mucho no verlo morir.

Yo, más joven, más inquieto que ese diario grave y ceremonioso, pienso en rancio, y en vez de parar mi pluma en la puerta de la casa desahuciada por las malas, cuéleme portal adentro.

Ve a el colega como el cuarto de la calle del Barquillo es un cuarto que renta veinte duros mensuales, y el cuarto de la calle del Peñón apenas renta seis pesetas. Ve como los vecinos de la calle céntrica, si no podían pagar veinte duros, han debido trasladarse á la calle del Peñón á pagar seis pesetas, y como los de la calle del Peñón no podían trasladarse más que á la casaca de San Lorenzo ó al puente de la Reina Victoria.

Ve como los primeros tenían muebles que algún capital valen, y como los segundos, aunque hubieran vendido la cama y las cuatro sillas, no les habría alcanzado á pagar una mensualidad. Si es razonable, verá su injusticia el colega.

El desahucio es un procedimiento judicial inhumano, infame, afrentoso; mas no tan sólo en la calle del Barquillo. El desahucio debe desaparecer; pero no precisamente de los barrios céntricos, donde hay casas ricas, sino de los barrios extremos, donde hay casas pobres.

El casero, que es un hombre con todas las bondades de los hombres y todos los defectos de los hombres más los defectos del casero, tiene la obligación de sentir impulsos caritativos ante la miseria de los desventurados que habitan esas casas sin luz, sin higiene, sin limpieza, de las calles abandonadas, y guardar los impulsos irascibles para los inquilinos que, por bambolla, viven en cuartos despejados, bonitos y alegres que no pueden pagar.

Y, en último caso, cuando el colega escribe sentenciosos: «Los desahucios deben evitarse en sitios tan céntricos como la calle del Barquillo», pudo añadir: «y en sitios tan poco céntricos como la calle del Peñón».

Y estaríamos de acuerdo el colega sedudo, que reflexiona en modernismo, y yo, inquieto, que pienso en rancio.

HAMLET

EN EL SENADO

IMPORTANTE PROPOSICIÓN DE LEY

El ilustrísimo señor obispo de Jaca ha presentado á las Secciones de la alta Cámara una proposición de ley pidiendo la ampliación del plazo concedido á las Corporaciones civiles y eclesiásticas para trasladar los asientos de derechos reales de las antiguas Contadurías al moderno Registro.

Según la ley de 21 de Abril de 1909, caducan los derechos que asisten á las citadas Corporaciones el día 22 del próximo mes, y con este motivo reina un verdadero disgusto en las referidas entidades, que ven comprometidos sus intereses ante la amenaza de la extinción del plazo.

Al votarse la anterior disposición no tuvieron en cuenta nuestros legisladores la actividad con que se resuelven en España los asuntos de Administración.

Seguramente que esas Corporaciones interesadas en este asunto llevan los dos años de plazo recurriendo el calvario de las oficinas del Estado, sin haber conseguido lo que se proponen.

Justo es que ya que estos asuntos van á paso de biest, se conceda á los interesados el tiempo necesario para resolver sus justas reclamaciones.

Por eso aplaudimos la previsión del virtuoso y elocuente prelado, que con su proposición de ley persigue la defensa de sagrados intereses, gravemente comprometidos por las deficiencias administrativas de la Hacienda española.

Temporal y siniestro

Brest 16.—Reina por estas costas muy violento temporal, á cuya consecuencia ha resultado el vapor suco Thott con el áncora de la hélice roto, por lo cual hubo de ser traído á remolque á este puerto.

EL CONSEJO DE AYER

Los ministros en Palacio

Ayer, á las diez y media, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por Don Alfonso.

El jefe del Gobierno informado al Rey de todos los sucesos ocurridos durante su ausencia respecto de la política internacional, puntualizando todos los incidentes de Marruecos, así como del Convenio franco-marroquí. Dió cuenta también de que en Ceuta y Melilla no han repetido aquellos incidentes. Las noticias que se reciben de ambas plazas africanas son completamente satisfactorias. Asimismo enteró al Rey de que aún no se ha recibido la contestación de Roma á la última Nota del Gobierno español referente á la cuestión religiosa. El Gobierno ha telegrafado al marqués de González encareciéndole la urgencia de dicha contestación. El presidente cree que mañana se recibirá un avance de la misma. Después informó al Monarca del resultado de las últimas elecciones, dándole cuenta de los datos hasta ahora conocidos.

Acto seguido le enteró del proceso, resultado y alcance de los debates parlamentarios, puntualizando lo ocurrido en la discusión del proyecto de ley de reforma de la de la Denda, haciendo constar que fué votado por la Cámara por unanimidad.

El Sr. Canalejas negó ante el Rey por el proyecto de contabilidad, pendiente de aprobación, se proponga el pago de los créditos que reclaman las Comunidades religiosas, pues el Gobierno no olvidó los compromisos contraídos, ni es admisible tal conducta, sólo concebible por madurez ó por demencia. Añadió que se modificará ó suprimirá el párrafo relativo á esta cuestión. En el proyecto de empréstito—terminó diciendo el jefe del Gobierno—se darán toda clase de garantías.

Al decir del Sr. Canalejas, de nada más se ha tratado en el Consejo de ayer.

Parlamentarias

Dicharachos.

D. Angel Urzúiz ha debido proponerse que el Parlamento español sea el más ameno de Europa.

Hoy ha traído á colación otro asunto financiero: unos quinientos expedientes que no han sido resueltos por Gobierno alguno desde el año de Maricastaña, expedientes que hacen referencia á unos créditos en los cuales el Sr. Urzúiz ha escarabado, pidiendo su próxima resolución para evitar sin duda no sé qué inmundicias.

Esto, que el Sr. Urzúiz ha dicho en forma tan oscura, tan arbitraria y titubeante, que casi no hemos podido percatarnos del intrínquilo con toda diafanidad, nos ha proporcionado la satisfacción de asistir á unos amenos dicharachos.

El Sr. Urzúiz volvió á dirigirse al Rey pidiéndole justicia desde un escaño de tribuna; el Sr. Canalejas volvió á llamarle al orden, aceptando la responsabilidad de todos los actos políticos del Monarca, y el conde de Romanones volvió á perder el sosiego y la ecuanimidad requeridas á quien preside un Parlamento.

Este fué un instante de gran interés. El Sr. Urzúiz había dicho:

—... y el Rey no ha resuelto aún esa contienda.

Desde su eminente sitial, el conde de Romanones tuvo un gesto de ira, dando un fuerte golpe en la mesa con su campanilla argentea y exclamando, rojo de indignación:

—Será el Gobierno! Luego, el Sr. Canalejas, sereno, tranquilo, hizo un discurso muy constitucional, encontrando perdonables, hasta lógicos, las frases un poco atrabilarias que D. Luis Silvela y D. Rafael Andrade, monárquicos entusiastas, habían dirigido al Sr. Urzúiz. Después, con una sutileza caustica, añadió al pasar:

—Tendrá mucho gusto oyendo al señor Urzúiz, monárquico, republicano, como sea.

El Sr. Urzúiz rió en una risa nerviosa. Entonces el presidente del Consejo, un tanto enojado por este humorismo insolito, calificó de poco parlamentaria la risa del infatigable diésculo.

—Yo no me río cuando habla su señoría. Para convivir entre las gentes es preciso saber guardar algunas cortesias.

La respuesta del Sr. Urzúiz fué categórica:

—Su señoría ha pronunciado una frase muy cómica llamándose republicano. Siempre que S. S. la pronuncie no tendrá más remedio que reír. Está en la mano de S. S. que yo no ría jamás. No vuelva á decir cosas tan graciosas.

El conde de Romanones charlaba á todo esto desde su alta mesa con un desparpajo terrible, interrumpiendo á todo el mundo, queriendo tener sagacidades de Romero Robledo y Irasés de Crisostomo Martos, cosas como es natural.

¿POR QUÉ HUYEN?

Más cuadros de la emigración

Yo hubiera llamado cuento al siguiente relato, si el cuadro que voy a bosquejar fuera para inventiva de la imaginación. Mas no hay tal cuento; es, desgraciadamente, verdadera historia... hecho tomado del natural, pero de modo burlado, por una mano torpe...

Y los emigrantes, humillados, buyeron con angustias mortales a hundirse en las entrañas de algún vapor que les llevase a tierras extranjeras. Miguel, con los suyos, con su Teresa y sus cinco muchachos, descalzos, flacuchos, cetrinos, con lucias y sucias pelambrenas, iba entre ellos.

El pueblo X., mil hay como él en nuestra desventurada patria, fué en tiempos más populosos que lo es hoy. El comienzo de su despoblación es contemporáneo.

Situado á la falda de un cerro, á la sombra de ferial castillo en ruinas, se asmeja á un pardo zorzal que de inacción muere junto á la gheba de esteril barbecho.

Sus cuevas desiertas, moradas por las sabandijas, agrietadas por parietarios hierbajos, se derraman cuando las aguas invernales socavan sus muros, rodeado por las laderas del cerro sus tapias deshechas.

Y es el caso que está rodeado de ricos terrenos y sus moradores son fieras para el trabajo; ni el sol del estío, ni las aguas y cierzos del invierno les arredra. ¡Sus alegrías son las penalidades agrícolas; tener donde aplicar sus energías.

En esa casucha sólo veremos miseria; una cocina negra, hundida por cuatro humos tiznados; un labrado por un poyo que sirve de camastro, sobre el que hay, dobladas, un par de mantas de las llamadas de pingos, porque se hacen con despojos de ropa vieja; en uno de los rincones, donde apenas llega la luz, un fíbulo borriquillo en acto meditabundo mira al vacío pesebre, bajó el que rezonga, hambriento, esquelético gorrinillo; una escalera de mano conduce á un rústico doblado en el que se ven algunos aperos agrícolas; un montón de paja y un lecho de rastrojo, con algunos pingos en desorden...

Y así, en tan miserable é infeco céntrico, viven seres humanos; es decir, ¡conviven en antihigiénico consorcio con los animales!

Alrededor de los cuatro humos tiznados están sentados tres, que á un céntrico de cerro de lino, y sus cinco muchachos, descalzos, flacuchos, cetrinos, con lucias y sucias pelambrenas.

Miguel, cabeza de aquella miserable familia, acaba de llegar. Su indumentaria es pobre, á la ya antigua usanza de los hijos del campo.

Sin chaqueta ni cámara, lleva arrolladas hasta el codo las mangas de la camisa, dejando al descubrimiento su antebrazo, duro como una peña y ennegrecido por los elementos; sobre la camisa, y sin abrochar, un chaleco de burdo paño de Torrejónillo ó de Sosenca; unos calzones de lo mismo con rodilleras y traseras postizas; unas medias de lana parda que le llegan al tobillo incascarones y zapatos de vacueta, anchos, castrones y bien achuchados.

Teresa, á hurtadillas, quiere como adivinar con su mirada en el rostro de Miguel algo que no se atreve á preguntar.

—¿Qué habéis resuelto? —le dice mirándole con ojos que se levan como si quisieran salirse de sus órbitas.

—Lo mismo —dice— que los dos que se fueron: escribir al conde, decirle que no podemos vivir así, que no tenemos nada...

—¿Y qué dicen los señores? —pregunta Teresa, mirando á Miguel con ojos que se levan como si quisieran salirse de sus órbitas.

—Miguel, como quien sale de pesado amodorrado, alza lentamente su cabeza.

—¡Termina! —dice— que los dos que se fueron: escribir al conde, decirle que no podemos vivir así, que no tenemos nada...

—¿Y qué dicen los señores? —pregunta Teresa, mirando á Miguel con ojos que se levan como si quisieran salirse de sus órbitas.

—Miguel, como quien sale de pesado amodorrado, alza lentamente su cabeza.

—¡Termina! —dice— que los dos que se fueron: escribir al conde, decirle que no podemos vivir así, que no tenemos nada...

Pasó el tiempo, y el conde no se dignó contestar. Los terrenos siguieron acotados. Era un día del otoño, día nuboso, lloviznante, cuando salió del pueblo X la triste caravana de emigrantes.

Quedó así el pueblo; se esfumó entre neblinas la iglesia querida; atravesaron aquellos campos fecundados con el sudor de sus padres, y al doblar el último collado, volvieron sus flacos ojos para dar el postrero adiós á los campos, á las casas, á los rebajíos...

—Y los emigrantes, humillados, buyeron con angustias mortales a hundirse en las entrañas de algún vapor que les llevase a tierras extranjeras. Miguel, con los suyos, con su Teresa y sus cinco muchachos, descalzos, flacuchos, cetrinos, con lucias y sucias pelambrenas, iba entre ellos.

El pueblo X., mil hay como él en nuestra desventurada patria, fué en tiempos más populosos que lo es hoy. El comienzo de su despoblación es contemporáneo.

Situado á la falda de un cerro, á la sombra de ferial castillo en ruinas, se asmeja á un pardo zorzal que de inacción muere junto á la gheba de esteril barbecho.

Sus cuevas desiertas, moradas por las sabandijas, agrietadas por parietarios hierbajos, se derraman cuando las aguas invernales socavan sus muros, rodeado por las laderas del cerro sus tapias deshechas.

Y es el caso que está rodeado de ricos terrenos y sus moradores son fieras para el trabajo; ni el sol del estío, ni las aguas y cierzos del invierno les arredra. ¡Sus alegrías son las penalidades agrícolas; tener donde aplicar sus energías.

En esa casucha sólo veremos miseria; una cocina negra, hundida por cuatro humos tiznados; un labrado por un poyo que sirve de camastro, sobre el que hay, dobladas, un par de mantas de las llamadas de pingos, porque se hacen con despojos de ropa vieja; en uno de los rincones, donde apenas llega la luz, un fíbulo borriquillo en acto meditabundo mira al vacío pesebre, bajó el que rezonga, hambriento, esquelético gorrinillo; una escalera de mano conduce á un rústico doblado en el que se ven algunos aperos agrícolas; un montón de paja y un lecho de rastrojo, con algunos pingos en desorden...

Y así, en tan miserable é infeco céntrico, viven seres humanos; es decir, ¡conviven en antihigiénico consorcio con los animales!

Alrededor de los cuatro humos tiznados están sentados tres, que á un céntrico de cerro de lino, y sus cinco muchachos, descalzos, flacuchos, cetrinos, con lucias y sucias pelambrenas.

Miguel, cabeza de aquella miserable familia, acaba de llegar. Su indumentaria es pobre, á la ya antigua usanza de los hijos del campo.

Sin chaqueta ni cámara, lleva arrolladas hasta el codo las mangas de la camisa, dejando al descubrimiento su antebrazo, duro como una peña y ennegrecido por los elementos; sobre la camisa, y sin abrochar, un chaleco de burdo paño de Torrejónillo ó de Sosenca; unos calzones de lo mismo con rodilleras y traseras postizas; unas medias de lana parda que le llegan al tobillo incascarones y zapatos de vacueta, anchos, castrones y bien achuchados.

Teresa, á hurtadillas, quiere como adivinar con su mirada en el rostro de Miguel algo que no se atreve á preguntar.

—¿Qué habéis resuelto? —le dice mirándole con ojos que se levan como si quisieran salirse de sus órbitas.

—Lo mismo —dice— que los dos que se fueron: escribir al conde, decirle que no podemos vivir así, que no tenemos nada...

—¿Y qué dicen los señores? —pregunta Teresa, mirando á Miguel con ojos que se levan como si quisieran salirse de sus órbitas.

—Miguel, como quien sale de pesado amodorrado, alza lentamente su cabeza.

—¡Termina! —dice— que los dos que se fueron: escribir al conde, decirle que no podemos vivir así, que no tenemos nada...

—¿Y qué dicen los señores? —pregunta Teresa, mirando á Miguel con ojos que se levan como si quisieran salirse de sus órbitas.

—Miguel, como quien sale de pesado amodorrado, alza lentamente su cabeza.

—¡Termina! —dice— que los dos que se fueron: escribir al conde, decirle que no podemos vivir así, que no tenemos nada...

EL TEATRO DEL DÍA EN SU ASPECTO MORAL Y FISIOLÓGICO

Al hombre del siglo XX no le basta con el tiempo que media desde que el sol nos alumbraba hasta que se hunde en el océano; él quiere también que el tiempo sea para él un tiempo que se le aproveche y que él pueda emplearlo y perderlo en bagatelas y frivolidades, y por eso le roba á la noche su unidad primera, su parte más preclara, para seguir en consonancia con las obras del día y poder decir cuando se retire á su casa con cierto aire de satisfacción: «Enojosa y pesada vida, ciertamente, la existencia de tantos días, pero yo, que soy tan trabajador, he pasado un día en el hogar doméstico, rodeado de mis hijos, compartiendo con los chicos los deberes de la vida, y he conseguido, refiriendo á sus pequeños alguna leyenda cristiana, preguntándoles el catecismo para ver sus progresos y adelantos, y ocupándome en esta y otras antiguallas semejantes...»

Este lenguaje es muy común entre ellos y raro será el que no lo oiga alguna vez. No son hipócritas. Dicen lo que sienten y obran de conformidad con lo que dicen. No fingan diles lamentos para atraerse piedad; no se deslizan con el reptil en la pesadura, para no ser visto ni sentido. Sin padrastros en la educación de sus hijos, y por eso no ocultan su aflijimiento; dilapidan sus intereses, y por eso dan público testimonio.

Fácil será el probar por demasiado claro que el teatro moderno ha influido en nuestros costumbres. En las poblaciones de primera clase, el teatro es una función de grandes utilidades, y por eso los que en sus actos tienen presente el tanto por ciento, han construido colosales con todos los refinamientos del gusto. Pero en poblaciones de tercera y aun de cuarta categoría se han utilizado para estos espectáculos, las que fueron iglesias ó de los conventos en el primer tercio del siglo XIX. Y esto es tan cierto, que allá en mi juventud pasaba cierto día por un pueblo del centro, que yo me acordaba, y me llamó la atención que en la portada de un antiguo edificio, se destacaba este letrero: Teatro de San Francisco.

Aquella proposición de que una termino tan opuesto, me estimuló para preguntar sobre ello á un anciano de la localidad, el cual me refirió que aquel edificio fué la iglesia de Franciscanos, y que el escenario del teatro se encuentra emplazado en el mismo sitio que ocupó la iglesia. Como comprenderán mis amables lectores, formados de esta manera en lo que antes fué casa de oración, el severo aspecto del templo ha sido sustituido por el abigarrado manto del trágico; los símbolos de la redención de su frontispicio, por las provocativas caricaturas de Melopomene y de Terpsicore; los admirables frescos de sus paredes, por la fisonomía del sátiro y del bufalo; la tierra plegaria del sacerdote, por la imprecación del cómico; los arcos de la iglesia, por el asistente gas, á música religiosa que eleva, por la sensual música que postea el sepulcral silencio de los hijos de la fe, por el atronador palmoteo de los hijos de la materia; el sitio de mortificación, en cómodas butacas; el lugar de la expiación, en foco de contagio; el asilo de la igualdad, en irritante privilegio; donde la entrada era libre, hoy cerrada al indigente; donde se dirigía libérrima mirada; los discursos que ensalzaban la virtud fueron reemplazados por el verso que entroniza las pasiones, y las internas comunicaciones con el Dios verdadero, en públicas y escandalosas ovaciones al dios éxlico.

Al ver semejante transformación, bien podemos exclamar: «Sombras de nuestros mayores, seres queridos que terminásteis vuestro peregrinaje, si pudierais por un momento contemplar este valle que dejásteis, no os pesaría ciertamente el haber llenado el número de vuestros días! Por nuestra parte, no sabemos si envidiaros ni sentirlos.»

Dieces, por algunos, que el teatro instruye, que es una escuela que enseña deleitando; que en el momento de las clases sociales; que en el infinito insensibilizado, el común é inteligencia de la juventud. Por nada del mundo perderían el estremo de un drama; si no hay dinero se escribiría la vida de promeular; á última hora el prestamista nos socorre mediante una prenda de estación cívica ó de la alhaja que poseemos como recuerdo de familia; ¡Pues no podía acude la gente del gran mundo, la gente elegante, nos priváramos por un temerario, por una preocupación infundada!

No crean mis amables lectores que en esto hay exageración; por docenas y tal vez por millares, se darán estos casos en cada noche. Acudid á la honra prevenida á la puerta de uno de esos colosales y veréis llegar prestados los señores de la alta sociedad; quien va tirando por elegante y quien recorrió un largo trayecto con paso precipitado; quien le sobra el dinero y quien tal vez imploró la caridad pública ó la amistad de un conocido; quien único y con pingües rentas, y quien con numerosos hijos á quienes...

Brillantisimo promete ser la función que el Circulo literario ha organizado en honor del gran santero Ricardo de la Vega, y de la cual participamos oportunamente el programa completo.

Para la fiesta, que se celebrará mañana por la noche en el teatro de la Comedia, se han hecho ya numerosos pedidos, cuya mayoría corresponde á la sociedad aristocrática madrileña.

Las localidades se despacharán hasta la noche de hoy en la secretaría del Circulo, Carrera de San Jeronimo, 25 (teléfono 3.471), y durante todo el día de mañana en la tranquila del teatro.

El diputado Sr. Pedregal, seguido de un grupo de contrarios, no ha conseguido...

El Gobierno civil para protestar contra las irregularidades cometidas. Obedido 16.—La Junta de escrutinio no proclamó á los diputados por Luineto, dejando que lo haga la Diputación.

Barcelona 16.—Ha sido proclamado el nacionalista Pujols, teniendo luego un ligero altercado con su compañero de candidatura Sr. Forcada.

En Santander. Santander 16.—Sin incidentes se ha verificado el escrutinio general de la elección de diputados provinciales.

En Valencia. Valencia 16.—Se ha celebrado en la Audiencia el escrutinio general de las elecciones provinciales, proclamándose á los diputados sin incidentes.

En Bilbao. Bilbao 16.—Verificado el escrutinio general, han sido proclamados diputados provinciales, por este distrito sin protesta, los Sres. Madariaga, Ibarra y Prieto, conjuncionistas, y Amézola, nacionalista, y por el de Guernica, los Sres. Urizar y Perica, conservadores; Allende, carlista, é Izpura, nacionalista.

En Toledo. Toledo 16.—Según informes oficiales del escrutinio general verificado hoy, ha sido decretado el Sr. Espada, ministerial, triunfando el Sr. Alfonso (D. Martín), republicano, que es el primer republicano que forma parte de la Diputación toledana.

Alborotos en Zaragoza. Zaragoza 16.—A las nueve de la noche, un grupo de chiquillos, carlistas y republicanos, tuvieron un encuentro, incendiándose. Durante la disputa se oyó una detonación, cuyo disparo produjo las consignientes carreras y alarma.

La policía disolvió los grupos, efectuando la detención de cinco de los promovedores. Estos han prestado declaración, ignorándose el resultado del interrogatorio. Se hacen activas pesquisas para descubrir al iniciador del alboroto. Reina calma absoluta.

FIESTA SOLEMNE

Inauguración de una iglesia. Granada 16.—En Romilla, pueblo situado á pocos kilómetros de esta población, y donde se halla encerrada la soberbia quinta de Casa-Valencia, se ha celebrado con gran solemnidad el acto de inaugurar la iglesia que bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús se ha construido en dicho pueblo á expensas de los magnánimos é ilustres condes de este título, que al igual que en Madrid cuentan en ésta con unánimes respetos y simpatías.

La iglesia es espléndida, hermosa, de grandes proporciones y de estilo románico, recordando también al mudéjar y al ojival.

Ofició de preste el digno é ilustrado teniente mayor de la iglesia de San José, de Madrid, D. Félix del Campo.

Terminada la misa, el ilustre señor arzobispo de Granada subió al púlpito, pronunciando una elocuente y hermosa plática alusiva al solemne acto que se celebraba.

La fiesta ha resultado brillantísima, y en ella tomaron parte la orquesta de capilla de esta santa iglesia catedral y la banda de música de Santa Fe.

A la función religiosa asistieron muchas y distinguidas personalidades de ésta, el arcipreste y clero de la comarca y gran número de vecinos de los pueblos de Fuente Vaquero, Santa Fe, Chauchina y otros.

Para celebrar tan fausto acontecimiento se repartieron por el ilustre condesa de Casa-Valencia cuantiosas limosnas y una hermosa medalla conmemorativa, que lleva por el anverso la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y por el reverso la fecha de la inauguración de dicha iglesia.

El pueblo fué obsecuado con un convite. Una afinada raudalla dejó oír aires andaluces.

También se otorgaron premios á los alumnos más aplicados de las escuelas públicas.

De tarde ya, tuvo lugar la tierna ceremonia de bautizar al niño de un pobre del distrito. Ofició D. Félix del Campo y fué madrina la bellísima señorita María Teresa Alcalá Galiano, hija de la condesa.

Se han dado entusiasmas vivas á los condes. El tiempo, espléndido, contribuyó al lumocimiento de la solemnidad. El banquete, servido por el Alhambra Palace, sumptuosísimo.

Reina un júbilo indescriptible.

San Sebastián

Incendio. El torneo de ajedrez. San Sebastián 16.—En Oñate se declaró un violento incendio en una casa situada en la plaza de los Fueros. La casa quedó destruida.

Ha terminado el torneo internacional de ajedrez, que ha durado quince días, habiendo ganado el primer premio el jugador cubano Sr. Casablanca.

CINCUENTENARIO VERGONZOSO

El cincuentenario de la independencia de España. Se celebrará el día 12 de octubre...

Colisión grave

Valencia 17.—A las once de la noche ha ocurrido, en sitio tan céntrico como la Bajada de San Francisco, una grave colisión entre carlistas y lerrouxistas.

Todavía no se ha averiguado la verdadera causa del suceso, pero una de las versiones más autorizadas es la siguiente:

A la ciudad hora se estaban fijando los cartelones anunciadores del nuevo periódico tradicionalista «Diario de Valencia» que aparecerá en breve, cuando un grupo de lerrouxistas quiso impedirlo. Los carlistas defendieron su derecho, cruzándose ofensas, golpes y bofetadas y sonando varios disparos.

La alarma que las detonaciones produjo es indescriptible. Por aquel sitio á dicha hora transitaba muchísima gente por ser el paso para teatros, salones y cafés.

Se dio fuego á los heridos, que eran muchos, y a recoger á los heridos que eran muchos.

Los que ofrecen mayor gravedad son: Antonio Giménez, carlista. Presenta contusiones producidas por bala, en ambas piernas y magullamiento en distintas partes del cuerpo.

José Velhán, lerrouxista, tiene una herida de arma de fuego en el hipocóndrio izquierdo, con orificio de salida en la región lumbar. Su estado es gravísimo.

Y Fernando Moltó, lerrouxista, con la pierna derecha atravesada por un balazo en su tercio superior. Igualmente gravísimo.

Hasta ahora, sólo se han practicado seis detenciones.—Fabra.

El dictador de Antequera

Antequera.—En vez de imponer el Gobierno el castigo á los autores de la turba revolucionaria de la Italia unida al sabio y virtuoso Pontífice Pio IX, de su dominio temporal, terreno común de todos los católicos, oratorio excelso, desde donde los Papas rogaban por la Iglesia y por la humanidad.

¿Qué vergüenza! ¡Y los Gobiernos de entonces sancionaron el despojo de un pobre anciano! ¡Y los Gobiernos de hoy mandan la bota y el escarlatán, combatiendo á las bestias del cincuentenario! Mucho requitismo nos parece. Tal vez no se atrevieran á ello teniendo el Pontífice ejércitos y escuadras.

Pero vivimos en un siglo en que impera la fuerza, y en que los postulados de la conciencia, y aun los del honor, se relegan á muy secundario término.

Por eso es hoy alcalde de Roma, de la Ciudad Eterna, santificado por la sangre de los mártires y por las Silas de los Pontífices, un judío, Natham, agente de las logias, instrumento provocador de la Cruz del Vaticano, siervo del infierno, para contubar y estrechar el ánimo del Padre común de los fieles.

¡Religiones de las catecúmens! Presenciales el dominio de la ciudad de Pedro por un descendiente de la raza que crucificó á Cristo. ¡Cuánto sarcasmo!

La falsísima corona portuguesa conviértase ha poco en alburge de republicanos videntes, y cobardes por mutaraces, aprensivos y procesos Obispos y sacerdotes que cumplen su deber, pregonando á los cuatro vientos su abyección y dando un mentís supremo á los que soñaron que la república significaba la libertad.

¡Cuánta tortura para el ánimo de Pio X! Sídeu, podrian exclamar actualmente esos nobles augustos, y la espasa de la hid y del vínculo, la púlica del olvido de diferencias secundarias han llegado, y necesitamos unos nuevos tonos en falange de hermanos para sostenerte la fe y sus ministros contra la rabia sectaria de muchos espíritus.

ISIDORO GARCIA DE VINNESA

En sufragio de unas víctimas

Torres 16.—En la iglesia del barrio marítimo de Ampoza se ha celebrado este medio día funerales en sufragio de los marineros de la barca Temporal, que perecieron cuando el último tempor.

POLITICA

Canalejas en Palacio. El jefe del Gobierno, mucho antes de dar comienzo el Consejo, del cual damos cuenta en otro lugar de este número, acudió a Palacio, conversando con el Monarca durante largo rato.

Noticia inexacta. El Sr. Canalejas ha manifestado ayer a los periodistas que era completamente inexacta la noticia referente a la estancia de D. Jaime en la capital de Valencia.

Los proyectos de Gasset. Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los proyectos de obras públicas presentados por el ministro de Fomento, señor Gasset.

Conferencia comentada. Durante todo el día ha sido comentadísima en los círculos políticos la extensa conferencia celebrada ayer con el Rey por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Conferencia. Los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Ruiz Valarino conferenciaron ayer a primera hora de la tarde en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del criterio de los diputados militares, contrario a que se les juzgue por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dice Lerroux. El Sr. Lerroux ha dicho ayer en el Congreso que viene a tomar parte en el debate a que dé lugar la discusión del proceso Ferrer; pero como el Sr. Soriano ha dicho que lo iniciará, él espera a que esté iniciado.

Ante los periodistas habla Cobian. El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas, y en su conversación con ellos hubo de manifestar que la recaudación en la quinceava ha tenido un aumento de 500.000 pesetas, debiendo tenerse en cuenta que aún no empezaron a recaudarse los tributos con arreglo a las nuevas leyes.

Respecto al proyecto de ley que tanto juego ha dado en el Congreso, dijo que él no quiso poner en el art. 9.º que se podría recoger la Deuda exterior por subasta, porque como el tipo había de ser acordado en Consejo de ministros, podía esto hacer pensar a los maliciosos, pero que una vez que la innovación había sido acordada por las Cortes, le parecía muy bien.

Hablando de la campaña que contra su gestión se viene haciendo, dijo que no le extrañaba, puesto que por él se había perseguido mucho la ocultación en los tributos y se habían aumentado algunos ingresos; esto es, que había tocado al capital, y el capital no perdona. Las Sociedades extranjeras, por ejemplo, que antes tributaban por un capital de 420 millones, vienen tributando ahora por 2.400.

Reunión de diputados. Los diputados al Cortes por Navarra se reunieron ayer con la Comisión de aquella Diputación provincial que se halla en Madrid para cambiar impresiones acerca de los asuntos que está gestionando en favor de aquella comarca.

Párrafo suprimido. El párrafo segundo del art. 24 del dictamen sobre el proyecto de ley de contabilidad, que ha retirado la Comisión, decía así:

«Es aplicable esta disposición a los daños y perjuicios originados por infracción del Concordato y convenios celebrados con la Santa Sede, dejando de admitirse gubernativamente, pasado un año desde la promulgación de esta ley, las reclamaciones fundadas en hechos anteriores a ella.»

La ausencia de Cobian. En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho que el ministro de Hacienda no asistiera desde primera hora a la sesión.

Decretos firmados. Entre los decretos firmados ayer por el Rey figura un nombrando coronel honorario del regimiento de Saboya al Rey de Italia, Víctor Manuel.

También ha firmado ayer el nombramiento de D. Natalio Rivas para la nueva Dirección de Comercio, de cuyo cargo se posesionará mañana.

Regreso de Don Alfonso. Esta noche, en el rápido, regresará a Sevilla el Rey, acompañado de su séquito.

Noticias de Estado. El embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, ha enviado al ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Ruego a V. E. su digno conducto para elevar hasta Su Majestad, si no tuviere inconveniente, testimonio profundo reconocimiento por tantas bondadosas atenciones que de su orden recibimos durante permanencia en España del personal Embajada especial y yo mismo.»

Hoy abandonará Barcelona, aprovecho estos momentos para reiterar a V. E. mi personal estimación y alta consideración.»

—El ministro de Estado ha firmado varios decretos concediendo condecoraciones a sus acreedores.

Ayer tarde han estado en el ministerio de Estado el embajador de Italia en esta corte, señor conde Bonin Longare, y el Sr. Calheiros, encargado de Negocios de Portugal.

Los obreros de Almadén. El Sr. Iglesias (D. Pablo) visitó ayer al ministro de Hacienda, para entregarle una exposición de los obreros de Almadén, en la que hacen una reclamación referente a los haberes pasivos que les corresponden.

Exacciones locales. La Comisión de exacciones locales, que se ha reunido ayer en el Congreso, escuchó los informes del Sr. Curiana, en representación del Sindicato de Proprietarios de Barcelona, y del Sr. Nualart, representante de varios Ayuntamientos de Cataluña.

Sobre el debate de Urzáiz. En los pasillos de la Cámara sigue comentándose apasionadamente el debate planteado por el ex ministro Sr. Urzáiz, del cual se hacen toda clase de pronósticos respecto de las consecuencias que éste pueda traer consigo.

Una enmienda. El ex ministro Sr. Ugarte ha suscrito una enmienda exceptuando a los escolapios del servicio militar.

Canalejas y Guillón. El Sr. Canalejas ha conferenciado con el presidente del Consejo de Estado, don Flo Guillón, acerca de la consulta que el Gobierno ha pasado a dicho Cuerpo consultivo sobre la cuestión de los arbitrios municipales de Barcelona.

Cambio de impresiones. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ascenso de los sargentos de Infantería de Marina se ha reunido para cambiar impresiones sobre el asunto.

La minoría carlista. A última hora de la tarde reunió en el Congreso la minoría carlista, acordando avisar al Sr. Llosas para que venga a tomar parte en la discusión de la reforma de la ley del Banco.

También se acordó examinar atentamente el proceso Ferrer e intervenir en el debate, según los desenvolvimientos que tenga. Desde luego, se tiene por seguro que intervendrá el Sr. Lloréns, y es probable que hable también el Sr. Vázquez de Mella.

Una fórmula de solución a los arbitrios. Se ha encontrado una fórmula para la cuestión presentada al Ayuntamiento en el cobro del arbitrio de lucernarios y tribunas, que es la siguiente:

«De acuerdo el Gobierno con el Consejo de Estado, se devolverá a dicho Consejo el dictamen últimamente dictado para su aclaración, cosa que se hará en el sentido de que se siga cobrando dicho impuesto.»

Recepción diplomática. Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

La Comisión de los suplicatorios. Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han elegido, entre otras de menor importancia, la Comisión que ha de entender del proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a los diputados y senadores.

Dicha Comisión la forman los señores Alba, marqués de Figueroa, Salvatella, Cantos, conde de Rodezno, Manzano y Cortinas.

El problema canario. El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde que había comenzado a recibir de muchas poblaciones de Canarias los datos que con urgencia tenía solicitada le fuesen enviados para, con su conocimiento, proceder a la redacción del proyecto de división provincial de aquellas islas.

Religiosas. La Sagrada Sábana de Nuestro Señor Jesucristo; San Patricio, obispo; Santos Agripa y José Arimatea, confesores; Santos Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires, y Santa Gertrudis de Brabant, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y sigue la novena misión a San José, predicando, a las diez y a las cinco, los padres Severiano Santibáñez y Pedro de Villarrín, y se hará procesión de reserva.

En San José sigue la novena a su titular, predicando a las cinco y media D. Luis Béjar Collet, rector de las Calatravas.

En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, a las seis y media, empieza novena a Nuestra Señora de la Encarnación; orador, D. Angel Lázaro.

En la Real Capilla, a las once, misa solemne y sermón, que predicará D. Manuel Uribe, cura párroco del Carmen y San Luis.

En Jesús, a las diez, misa con manifestación, se rezará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón y Miserere.

En la Encarnación y Espíritu Santo, a las cinco, Miserere y Via Crucis.

La misa y oficio divino son de la Sagrada Sábana, con rito doble mayor y color encarnado.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María de Lourdes, en San José, ó del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Torno: San Agustín.

(Este periódico se publica con censura.)

SUCESOS. Pláticas de familia. Salvador Muñoz García denunció ayer a su suegro, Antonio Luna, por retención de muebles.

Un enfermo. En la Glorieta de Atocha fué recogido ayer un obrero llamado José Navarro Gil, de cuarenta y cuatro años, y sin domicilio.

Según manifestó a los guardias, hace días que vino de Alcazar de San Juan, en cuyo Hospital ha estado tres meses.

Ingresó en el Hospital Provincial.

La venta de la mula. El sereno de comercio José Boto Fernández entregó hace un año una mula de su propiedad a Domingo Hernández Campos, para que éste la vendiera.

Varias veces preguntó el sereno a su amigo si había realizado la venta, y siempre le respondía que no; pero enterado de que la mula no estaba en su poder desde hace mucho tiempo, al encontrarse ayer en la calle, le mandó detener.

Ricardo Rico Fernández, que vive en la calle de los Santos, núm. 1, taberna, ha denunciado que de su domicilio le sustraeron varias prendas de ropa, un reloj y una cadena. Ignora quién sea el autor del hecho.

VIDA PARLAMENTARIA SESIONES DE CORTES

SENADO (SESIÓN DEL DÍA 16 DE MARZO DE 1911)

Comenzó la sesión a las tres y media, presidiendo por el Sr. Montero Ríos. Ocuparon el banco azul los ministros de la Guerra, Estado y Fomento.

A propuesta del presidente se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador D. Lorenzo Domínguez.

Iniciado el período de ruegos y preguntas, el señor POLO trató de las fiestas que se van a celebrar en Italia con motivo del cincuentenario de la Unidad Italiana, congresando en acta el sentimiento de la Cámara por el empeño en concurrir a la Exposición que con tal motivo se celebra.

Intervinieron los señores PRATS y MARTOS, que trataron de asuntos de escaso interés general.

LA CRISIS AGRARIA. El señor VALVERDE expuso su interposición sobre la crisis agraria en España, y especialmente en la región castellana.

Comenzó su discurso analizando las causas y últimas consecuencias de esta crisis, acate continuo de la emigración española.

El señor URZÁIZ dijo que va a explicar ahora mismo la interrelación anunciada.

El presidente del CONGRESO: Su señoría para seguir en el equívoco que molesta a todos no lee el artículo 48 y 49.

El señor URZÁIZ: Llevo en la lectura el orden que me parece.

Considera que tal como son los monárquicos, vé en peligro a la Monarquía española. Esta lo que quiere y lo que precisa son monárquicos como él.

Hablando de los expedientes, cuya resolución interesa, dice que el Gobierno está defendiendo una mala causa.

El señor CANALEJAS le interrumpe, diciendo ¿cuál es esa causa?

El señor URZÁIZ: El no resolver esas reclamaciones que son justas.

Apela al Sr. Azcarate, por sus prestigios y por los que le da su condición de jefe de partido, para que exponga a la Cámara un criterio sobre la resolución urgente de dichos expedientes con arreglo a la ley.

De traerlos a la Cámara, como ha dicho el Sr. Canalejas, no se resolverían nunca.

El señor AZCARATE dice que hay que llevar a un terreno legal la situación de dichos expedientes, dándole una interpretación auténtica del decreto ley del año 1875.

El señor CANALEJAS interviene nuevamente diciendo que esos expedientes, sobre los cuales ha dado la voz de alarma el señor URZÁIZ, se traerán a la Cámara, y se resolverán aquí.

El señor URZÁIZ vuelve a hacer uso de la palabra, extendiéndose en nuevas consideraciones, acerca de los expedientes en los cuales es su opinión entienda la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Dice que para ello no hay ocasión más favorable que esta.

Rectifica el señor AZCARATE, y se da por terminado el incidente.

El señor ARGELLES dirige unos ruegos al ministro de la Guerra, ocupándose de la construcción de cañones en Trubia.

Se vota definitivamente el proyecto reformando los servicios de la Deuda pública. CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD.

El señor URZÁIZ continúa su discurso. Recuerda lo que dijo en la primera parte del mismo, y advierte que está de acuerdo con el Sr. Azcarate en lo fundamental, respecto al art. 24; esto es, que el Estado reconoce los créditos cuya reclamación ha dado lugar a los numerosos expedientes que existen en Hacienda pendientes de resolución.

dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Las elementales acerca de la palabra hablada.»

Sociedad Española de Hidrología Médica.—Bajo la presidencia del inspector general de Sanidad interior, D. Eloy Bejarano, celebró ayer tarde sesión esta Sociedad.

Su secretario general, el doctor Nieto, presentó un curioso y completo trabajo acerca de «Los últimos progresos de la Hidrología», que mereció el inimitable aplauso de los médicos directores de baños allí presentes, y en especial del infatigable socio de aquella docta Corporación, D. Amalio Gimeno.

El Sr. Bejarano, en elocuente resumen, hizo notar los servicios que a la ciencia presta aquella antigua institución, como también el auxilio que con sus informes técnicos presta al Real Consejo de Sanidad.

Sociedad Española de Biología.—Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el Colegio de Médicos de Madrid la sesión científica correspondiente al mes de Marzo.

Serán expuestas las siguientes comunicaciones: A. Medina, «Un nuevo dato para el diagnóstico del cáncer y eliminación del ácido urico por las secciones digestivas»; J. Suárez de Figueroa, «Algunas consideraciones sobre el diagnóstico bacteriológico del aire»; G. Pittaluga, «Variaciones de los protozoos en las aguas de Madrid»; F. Tello, «Un experimento sobre la influencia del neutrotropismo en la regeneración de la corteza cerebral»; G. Marañón y Sacristán, «Nuevas observaciones sobre la viscosidad de las orinas»; N. Achúcarro, «Modificaciones patológicas de la corteza cerebral senil»; Sacristán, «La viscosidad de la sangre oxalata, hirudina y deshidratada».

La sesión es pública. Sociedad de industriales de calzado y sombreros de Madrid.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, a fin de tratar asuntos de interés para la Sociedad.

Asociación general de cazadores y pescadores de España.—Ha presentado al Ayuntamiento una razonada instancia manifestando que no cree oportuna la celebración de una Exposición canina el año actual en Madrid por no haber transcurrido el tiempo necesario para que se renueven los ejemplares que figuraron en la Exposición verificada el año último.

Casa del Pueblo.—Mañana, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia el doctor en Medicina D. Carlos Soler y Aulet sobre el tema «Alimentación de las clases proletarias».

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo el pase a la escuadra de reserva al capitán de navío de primera D. Alejandro Bonayán.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de navío D. Joaquín Barriete, actual comandante del Giralda; al de fragata D. Ignacio Pintado, al teniente de navío de primera D. Felipe Armáiz, al teniente de navío D. León Herrero y al alférez de navío D. Luis Pascual del Povil.

Concediendo retiro por edad al capitán de navío D. Gabriel Rodríguez Marbán. Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Juan Carranza, al teniente de navío de primera D. José Cervera, al teniente de navío D. José Barreda y al alférez de navío D. Enrique Pérez y Fernández Chao.

Concediendo el pase a la reserva, a voluntaria propia, a Intendente D. Rodrigo San Román.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al ordenador de primera D. Ricardo Iglesias y al ordenador D. Miguel Fontenla.

Nombrando comandante de Marina de Palma de Mallorca al capitán de navío don Ricardo de la Guardia.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Soló, y al segundo de la escuela de reserva D. Gervasio Tallo.

De Instrucción pública.—Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una caserío con destino al Observatorio Astronómico.

De Guerra.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Leopoldo Cano.

Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo Alsina.

Idem inspector general de las Comisiones liquidadoras al general D. Antero Rubin.

Idem subinspector de las tropas de la quinta región al general D. Mairano Salcedo, que se halla de cuartel.

Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción al general de brigada D. José Fernández de la Puente.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al comandante de Inválidos D. Arcadio Padín el empleo de teniente coronel por servicios de campaña.

NOTICIAS

El Comité ejecutivo de la campaña popular contra los consumos ha organizado un nuevo mitin, que tendrá lugar el próximo domingo 19, a las once de la mañana, en La Rat Penat, Valencia, 16, tomando parte el Sr. D. Rafael Heredia, D. Modesto Pérez, D. José Luis de la Vega, D. Francisco Carrillo, D. Andrés de Castro y otros.

Después del almuerzo, el Rey salió en su automóvil con el conde de San Román, dirigiéndose a El Pardo, donde ha pasado la tarde inspeccionando las obras de construcción de las casas para obreros y los trabajos agrícolas que se están realizando en aquel Real Sitio.

Con extraordinaria animación se ha celebrado ayer en el salón de subastas del ministerio de Fomento la subasta para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Sólo se presentó una proposición, suscrita por D. Antonio de Castro Casaleiz, como representante de la Compañía The Spanish Railway Limited, comprometiéndose en las condiciones anunciadas a la construcción con tracción de vapor del ferrocarril de Madrid a Utiel.

Ha salido para Valencia el director general de primera enseñanza D. Rafael Altamira, con objeto de organizar en aquel territorio el nuevo régimen de escuelas gratuitas.

El subsecretario de Instrucción pública, Sr. Zorita ha ofrecido ayer sus respetos a las Infantas Isabel y María Teresa, con objeto de entregarles las medallas conmemorativas de la Exposición de Bellas Artes celebrada últimamente en Madrid.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 15, Día 16. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Día 15, Día 16. Rows include Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Día 15, Día 16. Rows include Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 15, Día 16. Rows include Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Otros valores, Día 15, Día 16. Rows include Comp.ª Gral. Mad. de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chamberí, etc.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, Día 15, Día 16. Rows include París, a la vista, Londres, a la vista, etc.

“GACETA”

SUMARIO DEL DÍA 16 DE MARZO. Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo que el domingo 9 de Abril se proceda a la elección de un senador por la provincia de León.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a D. Manuel Mir Foz los 1.500 pesetas que depositó para redimir el servicio militar activo a Enrique Folgueras Pujol.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se admitan a las señoras que se indican a las oposiciones a las plazas de profesora numeraria de cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Avila y Zamora.

Otra ratificando la concesión de graduadas a las señoras que se indican.

Ministerio de Fomento. Real orden aprobando el contador de agua, tipo velocidad, Andrae, en sus dos aspectos, seco y húmedo.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Multio, libranzas de la Prensa o sobres monederos.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—(Función popular.)—A las nueve.—Do mala raya y los ojos verdes. PRINCESA.—(Función popular, a mitad de precio.)—A las nueve.—Primavera en el cielo. COMEDIA.—A las nueve.—Genio y figura. LARA.—A las seis y media.—El niño (doble).—A las nueve y media.—El cuento del tron.—A las diez y media.—Canción de cuna. APOLO.—A las seis y media.—El cocho del diablo. A las nueve y media.—El palacio de los duques.—A las once y tres cuartos.—Al arance de la mano (estreno).—A las once y cuarto.—Aguá de serbia. PRICE.—A las nueve.—Fregoli. COMICO.—A las seis.—El hongo de Ferra (tres actos) y El morroton.—A las diez.—Los viajes de Gulliver (tres actos). RECREO DE SALAMANCA (del Pardo).—Abierto de diez a una y de tres a ocho.—Pantomima.—Guetnógrafo.—Bar-pantomía.—Las maris, moda.—Microscopio y abados, carreras de cintas.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA. Calle de San Marcos, 32.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin lig. al perfeccionar

ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se maneja en sencillos, agradable y de efecto sorprendente. Es remite libro de gastos, previo envío de DIEZ PSESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobremoneda.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay ostiologos.

Unico depositario: **MAXIMO SCHNEIDER**, Barcelona
Pasco de Gracia, 97.

TINTAS MARTZ

La Tinta Martz es tinta por la sílaba abreviatura de Martínez y no por el extranjero. No, no tiene más bondad un producto por sí misma extranjera ni domesticada la tinta Martz por española ante el que fue gran esgrifero y burador. Vallisojero, ni damoreca auto las oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional, Ministros, Capitanía general, Gobierno Civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Telégrafos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Imprentas periodísticas y grandes Casas industriales, no mercaderías y de Banca, que usaron las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á estruendos colecciones que suscribían no tener rival en España.

Decídme: ¿A qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el oro y el trabajo á extraños vidrieros, papeteros, impresores, litógrafos, comerciantes y muchos más, mientras los nuestros, por causas p-precidas que nos arruinan, sin ganas por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas y modo de usar la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias, por tarjeta postal, que, de no sentir extraviar, lo recibirán gratis.

CLASES	PROPIEDADES	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	1/16 litro.
Negra superior fina	Escribe negro violado y pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Azul negra fina	Escribe negro violado y pasa pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Dorada negra fina	Escribe morado y pasa lentamente á negro.	2,15	1,15	0,85	0,40
Violeta negra fina	Escribe violeta y pasa lento á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Roja negra fina	Escribe rojo y pasa lentamente á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Stilografica fina	Para plumas de bolígrafo, todos tipos.	3,10	1,15	0,80	0,40
De colores finas	Siete tintas en colores fuertes.	1,25	0,70	0,45	0,30
Azul negra copiar	De azul pasa pronto la copia á negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Violeta negra copiar	De violeta pasa á negro violado.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores copiar	Azul, violeta, rojo, naranja, amarillo.	6,00	2,30	1,75	1,00
De máquina fina	Para dar á cintas y tampones.	8,00	4,35	3,00	1,75
Idem para copiar	Para dar á cintas y tampones.	9,00	4,75	3,40	1,90

Rectográfica, frasco de 1/4 litro, 4,95.—Paquete para escuela, 0,40.
Expediciones á provincias por mayor.—Venta por menor en el despacho.

MARTZ ADUANA, 27, PISO 1.º MADRID MARTZ

Librería Religiosa de Enrique Hernández

Calle de la Paz, 6, Madrid.—Apartado 388

Para la Cuaresma

Esta casa, de lo más surtida en su ramo, pone á disposición de sus favorecedores, enviándoles gratis á quienes solicite, su Catálogo General y Suplementos, que comprenden toda la publicación hasta el día en obras de utilidad y enseñanza, propias para párrocos, Comunidades Religiosas y particulares.

SELECCION SURTIDO en obras decimales de PREDICACION, SEMANAS SANTAS, DEVOCIONARIOS, etc., etc.

ARTICULOS PIADOSOS PROPIOS PARA LA CUARESMA

Pedir detalles y Catálogos, que se remiten á vuelta de correo.

Agua de Colonia

SANTO DOMINGO DE ALQUÉZAR

ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE

COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO

Es higiénica y antiséptica por excelencia.

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de Paris, Genova, Londres, Bruselas y otras.

BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50

En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preclados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 9, y Droguería de Alquézar, Corredora Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.

ANUNCIOS: La Solución. Carretas, 9, 1.º, Madrid

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS
J. Lucas Imossi é Hijos
GIBRALTAR
VAPORES CORREOS DIRECTOS
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Ditájase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de Pastillas Pesetas

Paquete de 400 gramos. 14 1/2 y 21 1/2. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

Paquete de 200 gramos. 14 y 16. 1,00, 1,25, 1,50 y 2,00

Paquete de 100 gramos. 16. 1 y 1,25

Cajas de merienda, 2 pesetas, con 61 raciones. Desayunos desde 50 pastillas. Portos abonados desde 100 pastillas hasta la estación más próxima. Se fabrica con manteca, sin sal y á la vanillita. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 pastillas. Al detall: Principales farmacias.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid.	12	6	3,50
Provincias.	16	9	4,50
Portugal.	25	15	8
Extranjero.	36	20	10
Union postal.	36	20	10
Noncomprendidas.	50	30	15

TARIFA DE PUBLICIDAD

Primera y segunda plana: línea. 4 pesetas.

En la tercera plana: ídem. 2,50

En la cuarta plana: ídem. 0,40

• • • • • plana entera. 750

• • • • • media plana. 400

• • • • • cuarta ídem. 200

• • • • • octavo ídem. 125

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.

Precios reducidos en las escuelas mirtuorias.

Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid.
Teléfono 2.110. Apartado de Correos 456.

MUEBLES DE LUJO

ANTIGUOS Y MODERNOS
Compra, venta, cambio y alquileres.
Cortinajes y tapicerías á precios reducidos.
EXPORTACION A PROVINCIAS
Embalajes económicos.
Jesús, ex encargado de Doña Felipa.
BOLSA, 10, PRIMERO

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta coleccionada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas rebajas. PRECIO FIJO.

LIBRERIAS, PAPELOS, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCAZION

Unico establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Importantes líneas postales italianas

Salidas de Gibraltar durante el mes de Marzo y próximo Abril. (Salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, día 21 de Marzo, el paquete

"Ravenna"
Para Santos y Buenos Aires y aceptando pasaje para Rio Janeiro y Montevideo, día 24 de Marzo, el paquete

"Minas"
Para Santos y Buenos Aires, el día 4 de Abril, el paquete postal

"Bologna"
Para Santos y Buenos Aires, el día 10 de Abril, el paquete postal

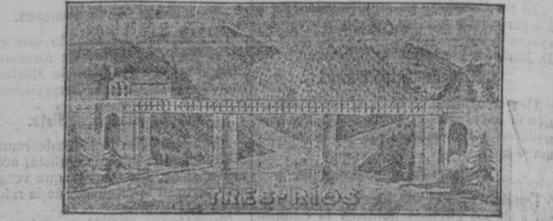
"Rio Amazonas"
Escriban anticipadamente para reservar la plaza. Precio de pasaje para Santos, Montevideo y Buenos Aires, 175 pesetas (salvo modificación).

Estos vapores tienen telégrafo Marconi, permitiéndoles comunicar con la tierra y con otros vapores. Además no tocan en ningún puerto español.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Se necesita la cédula personal para el desembarco en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

GRANDES BODEGAS GALLEGAS

DE Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense



Estos exquisitos caldos, que han alcanzado en tan corto espacio de tiempo renombre universal, y que acaban de ser presentados al mercado madrileño con una elegancia que, por lo fastuosa, era desconocida en España, serán los vinos de moda en cuanto esta plaza comience á conocerlos.

Pedir esta marca en los principales hoteles, restaurants y cafés más concurridos.

AL POR MAYOR: PEARES (Orense).
La más alta recompensa en Valencia, Santiago y Buenos Aires.

ANTIGUA Y ACREDITADA
FABRICA-ORRERIA
DE SAN SEBASTIAN
DE ORTIZ-ARAUS
ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).
MADRID
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760

Elaboración especial.—Perfección y economía.
Las cosas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que nunca desde el principio al final con la misma igualdad.

Especialidad en vajillas de cerámica y de cerámica de flores.

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA
Exposición Nacional de Madrid (1877) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de Paris (1900) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.

NOTA.—Iniciamos lágrima, primera, á 2,60 pts. kilo Venta de lamparillas al por mayor y menor

REGALO

A nuestros lectores: por los dos pesetas cincuenta enviadas, en libranza ó en sellos, remitidos certificados 5 retratos artísticos de su localidad.

Plaza 3, idem de D. Santos de Boven, 5 idem de D. Jaime y 5 distintos del Sagrado Corazón de Jesús, La Purísima y otros santos ó aleccionados, Pedidos, á Reyes Moreno, Canillas 15 (Prosperidad), ó Reyes-Posul, Monera, et.

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
ELADIO SANZ (LEON, 3 Y 5)
Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25 piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros, y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.
Leon, 3 y 5. Visítala esta casa.

CASEROS

¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?
¿Queréis pintar y decorar vuestras salones?
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?

Pedir proyectos, precio y muestras

A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7
Anuncios: Plaza de Matute, 8, Madrid

JOYERÍA DE PÉREZ MOLINA
23, CARRERA DE SAN JERONIMO, 23

Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedería.

LUIS SERRANO
Paseo de Recoletos, 10, Madrid.

Especialidad en extintores de incendios Kuntos, aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc.

INSTALACIONES DE RIEGO
MAQUINARIA ELÉCTRICA
MATERIAL PARA MINAS
10, PASEO DE RECOLETOS, 10.—MADRID

Folleto de EL DEBATE (20)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA

Por el P. J. J. Franco.

—Y hacerte rabia, rabia (y restregaba tu frente con otro)

—Me alegraría que el amo os cogiese aquí, murmurando, y os acariciase con la punta del fatigado de la litera. Pero, ya viene. Oid cómo chasca.

—¿Qué tábano te pica, buen ciudadano de Menfis? ¿Son esos chusquitos como los de ayer? ¿Están buenos? Buen provecho. ¿Te escuece el pellejo, verdad? A nosotros no nos han tocado á un pelo hace un siglo.

—Porque el amo no sabe vuestras tretas.

—Y tú por qué le cuentas las tuyas?

—Tienes ojos de Argos, ¿por Serapis? Os digo que una picada de mosca, lo que es una picada de mosca, lo ve, lo huele desde el fondo del jardín, como vosotros veríais una trompa de elefante si la tuvieseis bajo la nariz, y mira aquí cómo has brillado. Tiene aquel mosquito, y el capo del estranjero está sucio y este punto no luce. ¿Por qué no lo frota todos los días? Y silba un fatigazo. Así lo limpiaríais vosotros, ahorcados!

—Con todo eso—interrumpió un viejo—

—El heredero hizo sacrificios, creo yo, á las Furias y á Carón.

—El heredero, me figuro, quería darle la libertad y tú la rechazabas.

—Precisamente; vendiéndonos en la feria. Si Plácido no nos da el cachete (1) nos morimos sin saber qué gusto tiene la libertad. Pero no hay que desesperarse; más vale así que peor.

—Su peor defecto es la vejez—dijo en esto otro esclavo, mozo de cuerdas,—y su saber cómo, podemos caer en manos del amo joven. ¿Quién puede adivinar el humor que tendrá?

—¿Qué adivinar! Ya se ve; volverá de estudiar la sabiduría con la cabeza llena de grillos y fantasías y dirá como los dioses: Vicios, venid; dioses no faltan, y luego á corretear, desbaratando la herencia del padre con Lesbótas y Alejandrinas, y de la libertad nuestra, ni soñar.

Un esclavo armenio escuchaba silencio. Se le tenía por el favorito del amo, y oyendo hablar con tan poco respeto de Tigranate, á quien quería con el alma.

—¿Qué palabras son esas?—dijo con solemnidad,—os aseguro que Tigranate será como su padre clavado, si no es algo mejor. Así volvíese pronto, y no correríamos el riesgo de que nos vendieran sabe Dios á quién.

—¿Vendernos? ¿Y por qué?

—Porque... porque, ya lo ha dicho el procurador: si llegase á faltar el amo, no esperarías las órdenes de Tigranate para subsanar todo el pan perdido, como él llama á los esclavos viejos.

—Para pan perdido él, que come á dos corrales; pero mientras Plácido, el amo nuestro, viva, no se dará el gusto de vernos en el mercado.

—Ciertamente; pero esa es la cuestión.

(1) En esta acción, ante el pretor ú otro magistrado, consistía la ceremonia de la emancipación.

que el amo pueda tirar. ¡Ojalá pusiera Dios un renuevo en el viejo y pudiera vivir un siglo más; pero, en mi opinión, poco que hilar le queda. Si se escapa este invierno, será una buena jugada. ¿Recordáis cómo antes saltaba á caballo, como un jovencillo, y pasado el puente tomaba la dirección de Dafne (1) y volvía siempre al trote largo á almorzar y todo le sabía bien? Ahora hay que llevarle en litera y se baja, da cuatro pasos al sol, apoyándose en el bastón, y en la mesa pica de una cosa y de otra y nada le parece bueno.

—Razón tienes, Gran Rey.

—¡Pobres de nosotros! ¡Bien dice Sapor! añadió otro esclavo.—Llémbanle por mofa Sapor y Gran Rey, porque había venido de Persia, en donde reinaba entonces Sapor II, y todo Rey persa, para los orientales, era por excelencia el Gran Rey. Su nombre propio era Pisto, es decir, fiel, nombre que le dió el amo por no se sabe qué ocultos motivos, que eran una especie de misterio para sus colegas. Era cristiano, sabio, discreto, y tal dominio tenía en la casa, que lo hacía todo, y de esclavo sólo le quedaba el nombre. Plácido le había mostrado un artículo de su testamento, por el cual, á más de la libertad, le dejaba una extensa posesión, con la que podía pasar cómodamente la vejez. Y, con todo, el buen Pisto, que veía en la decadencia de la salud del amo la proximidad de su buen fortuna, sentía la como desventura inminente; tal afección tenía para el generoso y venerable anciano.

La carrera de Plácido había sido larga

y gloriosa, y él tenía gran placer en referirla y repetía con satisfacción incalculable las batallas y las proezas de la juventud, como es y será siempre costumbre de todo buca veterano. Gustábase hablar de la campaña de Italia en tiempo de Constantino, y nunca omitía la advertencia personal de que él tenía entonces veintidós años y era un mozo bien plantado, vigoroso y rubio. Alistóse en Turin; era centurión en Venecia y centurión principal en el puente Milvio.

—Aquellas eran batallas—decía Plácido,—Constantino se metía en pelea como un legionario, y ordenaba las evoluciones como un Emperador, como un Dios. Había que ver, después de la jornada, á los lugartenientes en el campo ganado al enemigo, besarle las manos llenas de sangre y rogarle que nunca más hiciese de soldado, centurión, centurión y centurión principal en el puente Milvio.

—¿Y añadió: Os conozco por vuestros hechos. El lo dijo así, con su boca.

Otro día iba á visitar uno de los centuriones de su legión, que tenía la misma debilidad, y verse y entrar de lleno en la batalla favorita, todo era uno.

—Si, te digo que Licinio tuvo el pensamiento más desatentado cuando se rodeó de aquella grey de brujos, adivinos y pitonisas. ¡Por el Dios de Constantino! Te juro que el humo de los sacrificios se

de sus narices, para caer en el garlito! Y ya estábamos en la otra orilla, infantes y caballos, para darles su merecido.

—¿Y de qué modo!

—Buena se armó. A mí me mataron dos caballos; pero aquella noche era tribuno.

Encontrábase con otro compañero antiguo, y corría hacia él:

—¿Sabes, amigo! He pensando en el santo y seña que nos dieron en Adriano. El divino Constantino bien meditado lo tenía: Dios Salvador. Y así fué. Allí donde iba el lábaro, era como turbión que lo aterraba todo; con estos ojos vi yo cohortes enteras dispersas como las espigas por el viento; aquellas cohortes eran como masas féreas, mira, un pirifado de lanceros, con la bandera por delante, las desmullamos y desbaratamos como rebano de cabras, de tal modo, que nos parecía increíble. ¿Te acuerdas?

—¿Y así me acuerdo! Parece que fué ayer cuando estábamos al frente de las legiones en el campo de la victoria, y Augusto pasaba á caballo, y nos preguntó:—¿En dónde están los tribunos?—Augusto, entre los bienaventurados.—Pues yo os digo que aquí hay dos: Plácido, tribuno, y Grato, tribuno.—Nos inclinamos á besar la orla de su efandite, y él nos dió la mano.

—Y añadió: Os conozco por vuestros hechos. El lo dijo así, con su boca.

Otro día iba á visitar uno de los centuriones de su legión, que tenía la misma debilidad, y verse y entrar de lleno en la batalla favorita, todo era uno.

—Si, te digo que Licinio tuvo el pensamiento más desatentado cuando se rodeó de aquella grey de brujos, adivinos y pitonisas. ¡Por el Dios de Constantino! Te juro que el humo de los sacrificios se

(Se continuará.)